

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa.—Martes 18 de Marzo de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1391



San José y la cuestión social

Hoy que las halagüeñas cuanto, falaces teorías de nivelación social tantas cabezas traen trastornadas; hoy que el trabajo sufrido y resignado se considera por los nuevos redentores del pueblo como degradación y baja, y en cambio el llamado orgullosamente *derecho del trabajo* se convierte en atizador de todas las concupiscencias de la mal aconsejada clase trabajadora... hoy que el socialismo de arriba por un lado, y el socialismo de abajo por otro, parecen conspirar ambos en igual funestísimo empeño en hacer imposible la armonía cristiana entre ricos y pobres, como la quiere y la manda Dios, Soberano Señor Nuestro, hoy el culto de San José, es decir, del pobre enaltecido, del jornalero glorificado, es más oportuno que nunca y encierra más que nunca provechosisimas enseñanzas.

A los ricos enseñará a quererse bien a sí mismos, respetando y queriendo al pobre. A los pobres enseñará a respetarse a sí mismos, honrando y sirviendo al rico. Y en el trabajo no verán ambos, como ven los más por desgracia, pero origen de rencillas y disentiimientos, ocasión de despreciadora arrogancia para el uno, tentación de envidias y rencoras para el otro, sino más bien el medio dado por Dios a ambos, para enlazarse en misteriosa cadena social de mutuos amores y de un servicio más alto que todos, cual es el de su común Dueño y Señor.

¡Oh, si así se comprendiese el secreto admirable de esa fraternidad, igualdad y verdadera democracia cristiana con que a todos sus hijos, chicos y grandes, desea ver abrazados en una sola familia el Catolicismo! ¡Oh, si estudiásemos bien unos y otros en esa mansísima figura del buen trabajador, que a todos ofrece la Iglesia en el glorioso Patriarca San José! Como por encanto desvanecerían la llamada *cuestión social*, que hoy aspiran a resolver por sí solos y no lo conseguirán. Los más ilustrados y poderosos Gobiernos.

El Carpintero de Nazareth

¿Véis ese justo, que como un astro brilla en el cielo de nuestra fe? Es un humilde; todos le llaman «el Carpintero de Nazareth».

Ved su semblante; bondad respira. Ved su conciencia; templo es de paz. Ved sus bandos; ni tiene títulos. Es un obrero; no aspira a más.

Toda su dicha la cifró siempre en su familia y en su taller, y a ellos consagra su vida entera «el Carpintero de Nazareth».

Tiene una Esposa, cuya pureza vence a los rayos del mismo sol; y tiene un Niño, cuya mirada denota al punto que el Niño es Dios.

Por esos seres que en el confín, huye al desierto, sufre hambre y sed; mas que no hiciera por defenderlos, «el Carpintero de Nazareth».

Su vida es vida de sacrificios; mas por ser tanta su abnegación, en los altares lo veneramos, que al que es humilde lo ensalza Dios.

Es el dechado de la modestia, es el modelo de la honradez; por eso el mundo bendice el nombre «del Carpintero de Nazareth».

Venid, obreros a los que quieren falsos apóstoles regenerar. Mirad la gloria del Patriarca; ¡ved si hay algo que valga más

¿Ansiáis riquezas? ¿Buscáis honores? Todo en la tierra mentido es. ¡Pensad más alto!... ¡Seguid las huellas «del Carpintero de Nazareth!»



LA CUESTION RELIGIOSA

En nombre de la libertad de pensamiento

II

Los proyectos anticlericales del gabinete han coincidido con la concentración en filas de los reclutas afectados por la moderna ley del servicio militar obligatorio.

Es de extrañar que la prensa liberal y republicana, que tanto aparenta enferecerse contra cuanto creen, ataca la tan cacareada libertad de pensamiento, calle en la actualidad, en que comienzan a sentirse los efectos de una ley, muy distinta por cierto de ser democrática, y de favorecer el principio de aquella libertad. ¿Quién ha olvidado la campaña sostenida hace poco por la prensa anticlerical en favor del infeliz soldado que, víctima de las prédicas libertarias, negóse, faltando abiertamente a las leyes orgánicas del Ejército y fundamental del Estado, a arrodillarse en el momento de alzar?

Y es más de extrañar todavía que un Gobierno que interpreta las leyes teniendo a favorecer aquel principio, que dispone la reintegración a las escuelas anarquistas creadas por Ferrer de los libros secuestrados y consiente sean públicamente vendidos, en nombre de la libertad de pensamiento y amparándose en esta misma libertad, pretenda ahora suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo, haya aprobado y ahora ponga en práctica una nueva ley militar en la que ninguna salvedad ni la menor excepción se consigna, para quienes en uso de la pretendida libertad o no creen en lo que el Ejército debe defender y sostener u odian y abominan hasta de la misma organización militar.

Estos son nuestros gobernantes. El refinamiento de la inconsecuencia, y en abierta oposición con la lógica y el sentido común.

Reconocida está la legalidad en nuestra nación de la propaganda de los principios que integran los programas de partidos políticos como el jaimista, el republicano en todos sus matices y el socialista. Libre es todo ciudadano español de sustentar y defender semejantes doctrinas en el mitin y en la prensa; en pleno Parlamento se admite a cada grupo personalidad en los escaños y en comisiones; y del mismo Alcázar se ha llamado a las figuras más salientes de cada fracción para inspirarse el Poder moderador en sus resoluciones, en el sentir de las oposiciones, bien que algunos de los invitados se hayan negado a aceptar tal invitación.

Y nadie ignora que la piedra de toque de tales programas, el blanco de sus disparos, es el Régimen y la forma de Gobierno.

De hecho han sido admitidas a libre plática las doctrinas ácratas y anarquistas, permitiendo a sus prosélitos sus reuniones y propaganda oral y periódica, tolerando el funcionamiento de escuelas donde se instruye y difunden sus teorías, y aprobando las mismas autoridades los reglamentos para la apertura de centros y sociedades de resistencia y destrucción.

Y de todos son conocidos sus ideales; y si en los socialistas autoritarios de Marx se niega a Dios su potencia creadora, legislativa, juzgadora, etc., y se aspira a la organización de la patria bajo una concepción materialista, en el socialismo anárquico de Bakunine se niega la existencia de la propiedad, del Estado y de la autoridad sea civil, sea militar.

En 1876, muerto Bakunine, reunidos en Berna Eliseo Reclus y demás corifeos del anarquismo, formularon estas doctrinas con las siguientes palabras: «No existe nada; no existe la propiedad, no existe el Estado, no existe ninguna clase de autoridad» (1).

Libre, pues, todo español para aceptar y defender doctrinas semejantes; no puede obligarse a nadie, a menos de negar la libertad de pensamiento, a formar en un ejército cuya misión capital es la defensa de una Monarquía, de una Patria y de una organización de la Sociedad considerados como la principal causa de la crisis nacional.

Romanones, que al amparo de la libertad labora para borrar de la enseñanza el principio religioso, dado que no todos los que concurren a las escuelas crearán en las doctrinas del catolicismo, obliga en cambio a formar en el ejército a muchos ciudadanos, no ya indiferentes, sino totalmente enemigos de la Patria, del Régimen y hasta del Gobierno mismo. ¿Cómo puede obligarles en buena lógica?

¿Que el sentimiento de amor a la Patria es superior al de Dios? Este es el argumento Aquiles del liberalismo anticlerical. Mas si la libertad de pensamiento no reconoce límites, es evidente a todas luces que así como yo tengo derecho a pensar con Napoleón: «Recusamos a la fe de nuestros padres: el sentimiento del progreso y no separemos el amor de Dios del amor de la patria», hay que reconocer, según la doctrina liberal, el derecho de los anarquistas a laborar contra la Patria, la Monarquía, el Ejército y la Religión.

Pero Romanones, y con él los periódicos que le corean en este concierto de cultura moderna, callaron esta sublevación de la conquista de la libertad, mientras trataron de hacer creer al pueblo que triunfa la democracia, arrojando el pensamiento libre en el círculo de hierro de los artículos de una ley.

Debe respetar el Gobierno la enseñanza del Catecismo en la escuela, o dictar alguna disposición que excluya del servicio militar a quienes ni piensan ni sienten como los que les obligan a servir forzosamente.

LUIS CONDAL.

Romanones y la estadística

De una crónica con este título publica en nuestro querido colega «La Gaceta del Norte» el ilustrado escritor católico y muy apreciado amigo nuestro, que emplea el pseudónimo «Francés de Vineate», cortamos los siguientes párrafos:

«Es el caso que el Conde de Romanones tiene escrito un discurso para la Academia de Ciencias morales y políticas, discurso que no puede leer (dicen sus íntimos) mientras sea presidente del Consejo de ministros. Allí habla del reducido y vergonzoso número de matrimonios civiles en España; del reducido y vergonzoso número de los enteros civiles en España; y, últimamente dice y cuenta que las estadísticas le han revelado un dato sensacional, aterrador, elocuente, respecto de los nacimientos; y es... ¿pero van ustedes a guardar el secreto? ¿Me prometen, por amor al amigo de Brocas, que no lo contarán a nadie?

«Pues ahí va el dato!

En España (lo tiene anotado Romanones y lo dirá en la Academia de Ciencias morales y políticas) HAY MAS BAUTIZADOS QUE NACIDOS; es decir, hay más católicos que registrados en las estadísticas oficiales. Romanones lo explica diciendo que hay algunas gentes que van a la parroquia y no van al registro del Juzgado municipal.

Pero dñe al hecho la explicación que se quiera, siempre resultará que aquí las novedades y reformas políti-

cis en materias de religión se hacen en beneficio de los extranjeros, enemigos de nuestra Religión y de nuestra Patria; que aquí ni siquiera hay núcleos de disidentes a quien atender; que aquí se abofetea a los católicos por compromisos sectarios y por dar gusto al demonio, cuando la estadística arroja el dato extraordinario y consolador de que son más los católicos que los nacidos.»

¿PEQUEÑEZ?

¿Habéis visto algunas veces los sombreros o abrigos por encima de los altares? ¿Os causó escándalo y procurasteis disimuladamente quitar tales objetos de allí, y dejarlos sobre una silla o en el suelo? Muy bien hecho está, y si acaso fuistes de los que tomaron la mesa en que descansa la Sagrada Hostia como colgador para vuestra indumentaria, no lo repetáis más y procurad esa desechada esa costumbre.

Lo Miracle de Sant Salvador d' Horta

Hoy, día de San Salvador de Horta, creemos útil reproducir de la revista «L' Angel de la Guarda» el siguiente milagro de aquel Santo que se venera en el pueblo de Horta; de esta diócesis: **Sant Salvador d' Horta**

Aquest Sant, fill de una població nomenada Santa Coloma de Farnés (provincia de Girona) feu molts miracles que sempre atribuïa a la Mare de Deu; y ordinariament els feya davant del seu altar, a la senyal de la creu y el rosari de l' Ave Maria y de vegades aplicant els rosaris a'n els membres dolorits. Y a'n els favorecuts, els feya donar les gracies a la Mare de Deu.

Ningú potser, creuria una vida tan plena de prodigis si no fos escrita per una persona tant autorisada com Fray Dimas Sefpi, Provincial de Ceidunya, comisari per la causa de la beatificació d'aquest Sant: el qual, va pendre los datos dels processos autèntics, jurats a voltes per mils testimonis.

Mes de deu cassos se compten de muts als qui aquest Sant els hi va tornar la parla fèntoshi, resar l' Ave Maria, y entre ells n'hi ha un de molt curiós.

Un matrimoni de les províncies vascònes va presentar al Sant ab una nena de vuit anys sorda y muda. Els hi va manar el Sant que fessin oració, durant vuit dies, davant de Nostra Senyora d' Horta (que era'l célebre monestir ahont vivia'l Sant, prop de Tortosa) y els hi va prometre que la muda parlaria. Y tal dit, tal fet: als quatre dies va començar a parlar en català com els d'aquella terra; però'ls seus pares afligits perquè no la entenien, varen recórrer altra vegada al Sant, qui'ls hi va manar que continuessin les oracions y va prometre qu'ell demanaria a Nostra Senyora que la nena pogués parlar en vascuenc com els seus pares. Acabar l'octavi, el Sant els hi va dir: «Amics, la Verge Santíssima vol que mentre esteu aci, vostra nena parli en català; pero quan sereu fora d'aquesta encontrada ja parlarà en vostra llengua». Pera comprobar el miracle mols varen acompanyar a la família vascuence fins a la frontera d'Aragó y Castella, que no era gaire lluny, y varen observar que al pasar el riu la nena començà a parlar en l'idioma dels seus pares.

Los que no pagan el inquilinato

De la reseña de la sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento de Madrid, y publicada por un apreciado colega de la Corte, tomamos lo siguiente:

«Abandona la presidencia el Sr. García Molinas, que pasa a ocupar el señor Sánchez Anido.

Este concede la palabra el Sr. Molinas, que comienza diciendo que han procedido de mala fe los concejales que, al dar a la publicidad los nombres de algunos señores que no han pagado el arbitrio de inquilinato, omitieron el de no pocos republicanos y el de varios concejales.

Como acto de justicia pide que se publique por el Ayuntamiento la lista completa de los que no pagan el impuesto, añadiendo que éstos, en contra de lo que algunos periódicos publican y algunos oradores proclaman en mítines, sólo alcanzan a la cifra de 2.526, y de éstos tan sólo 119 pagan alquileres superiores a 400 pesetas.

Con la publicación de esta lista añade se demostrara que no es una campaña de los ricos contra el impuesto, sino una protesta en la que toman parte todas las clases sociales, lo mismo los grandes de España que los que forman en las filas republicanas.

¡Nombres! ¡Nombres!

Las palabras del Sr. García Molinas producen gran revuelo entre los concejales republicanos y socialistas, que frecuentemente interrumpen al orador, gritándole: «¡Nombres! ¡Los nombres! ¡Vengan los nombres! ¡Queréis los nombres? ¡Pues allá van!

El Sr. García Molinas consigue dominar el tumulto gritando: «¿Puesto que me exigís los nombres, los diré».

Entre los señores que no pagan el arbitrio de inquilinato, figuran: D. Alejandro Lerroux, Salvatella, Ortega, Barranco, y los concejales republicanos de este Ayuntamiento D. Eduardo Trompeta, D. Enrique Trompeta, Aguilera y Arjona, Prida, Valdiesco, los concejales liberales Sr. Argenté, Reyno...

Las acusaciones del Sr. García Molinas promueven un gran alboroto entre los concejales.

Al fin consigue hacerse oír el señor Cortés, para decir que él responde por los individuos de su partido, y a continuación hacen uso de la palabra los Sres. Valdivieso, Trompeta y otros, tratando de desvirtuar las acusaciones del Sr. Molinas, sin conseguirlo.

PRIMITIVO E MONOS

Hace muchos años oír el señor Cortés, para decir que él responde por los individuos de su partido, y a continuación hacen uso de la palabra los Sres. Valdivieso, Trompeta y otros, tratando de desvirtuar las acusaciones del Sr. Molinas, sin conseguirlo.

Recién salido de las aulas, donde, más que de estudiado, había dejado fama de travieso, t nia cierta facilidad en combinar palabras que presentaban un aspecto de discurso.

Para ministro de Instrucción Pública no mostraba grandes disposiciones; pero quizá sí algunas para el ministerio que ocupa actualmente, por su habilidad en saber nadar y guardar la ropa, cuidando de no herir los sentimientos de los oyentes cuando estaban en pugna con los suyos. Esta habilidad en la natación le ha llevado a pescar la Cartera de Marina en el mar revuelto de la política liberal.

Sin embargo, a través de sus eufemismos y atenuaciones, se veja al racionalista.

D. Amalio Jiménez de la evolución zoológica; es darvinista hasta llegar a las últimas consecuencias, a esas consecuencias que el mismo Darwin no se atrevió a afrontar, pero sí sus discípulos; que han sacado completamente de quicio las teorías del maestro.

Cuando le oí hablar, ya era tan darvinista como cuando llegó a Ministro de Instrucción Pública.

Para D. Amalio Jiménez, el «hombre primitivo» fué un poco más, muy poco más que un mono; no le separaba de él más que el canto de un duro, ese mismo canto que separa ahora de la República a algunos ministros monárquicos. El hombre primitivo era de cortisi-

Agua de Rocallaura

Única del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

mos alcances intelectuales, pero de ligeros movimientos. Saltaba mucho, aunque no podía dar saltos tan considerables como los que dan algunos hombres modernos, que saltan de la República a la Monarquía sin tropezar en un solo escrúpulo ni en sola convicción.

Los descubrimientos modernos no van por los caminos que quisieran don Amalio Jimeno y demás partidarios del hombre-mono.

Nada de figuras simiescas, de cráneos con frontal deprimido y caras con hocico prolongado. El hombre primitivo era hasta guapo inclusive.

Los descubrimientos en varias grutas donde habitaba el hombre prehistórico, en especial los hechos recientemente en las de Auduberg (Ariege-Francia) demuestran que ese hombre tan menospreciado en la actualidad, era creyente y era artista.

Cuando el hombre comete ahora alguna barbaridad, se achaca a un fenómeno de atavismo, a un retroceso al hombre primitivo.

Yo salgo en defensa de un ausente. Creo nos convendría ese salto atrás, que nos aproximara a nuestros remotísimos antecesores.

Yo quisiera poder resucitar a un trolodita, y llevarlo a un ministerio o a la Presidencia del Consejo, para que desde allí aplicara las ideas de justicia y de rectitud que se han ido adulterando a través de los siglos.

CONSTANTE

Fiesta Constantinianas

Para esta tarde, a las seis, está convocada una reunión en el Palacio Episcopal, a la que han de asistir bajo la presidencia de nuestro amantísimo Prelado, todos los señores que pertenecen a las cuatro secciones que forman la junta diocesana para la organización de las fiestas constantinianas.

De varios pueblos de las diócesis se han recibido oficios participando la constitución de juntas sociales.

Conviene que, a la mayor brevedad, se dé cuenta de las juntas constituidas al Sr. Secretario de la diócesis, M. I. Sr. Doctoral, y que en los pueblos donde no se hayan todavía constituido, se constituyan cuanto antes.

Según noticias recibidas de muchos pueblos diocesanos, cunde cada día más el entusiasmo con motivo de las fiestas que se preparan en conmemoración de la paz de la Iglesia.

Nuestros corresponsales

Benicarló

Hay un pueblo que cada año escribe, entre otras, una memorable página de su historia. Es el pueblo de Benicarló. Y esa página elocuente consiste en el solemne novenario que al Santísimo Cristo del Mar todos los años dedica.

Este, como en los precedentes, fué trasladada la venerada imagen desde su vetusta capilla a la iglesia parroquial con acompañamiento de casi todo el pueblo, con hachas encendidas, y luego devuelta a su lugar con idéntica solemnidad.

De los sermones, el de la presentación e historia de la imagen milagrosamente aparecida en las playas de dicho pueblo, y de los restantes del novenario, con decir que fueron de ellos encargados los Rdos. Dr. D. Ramón Beltrán, Cura de la Parroquia, y el Sr. D. Manuel Soriano, Beneficiado de Villarreal, respectivamente, quedamos excusados de mayores elogios.

La enhorabuena, pues, a los hijos de Benicarló y que el Santísimo Cristo del Mar les llene de alientos para seguir siempre la fe de sus antepasados.

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

MIÉRCOLES

Santo. En España. San José, Esposo de la Santísima Virgen.

La Misa y oficio divino son de la Feria IV de Semana Santa rito simple, color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 12.

Misas rezadas a las 8 y 12, 9, 11 y 12. Por la tarde a las 3 y 12 Vísperas y Vera-Cruz.

A las 4 y 12 solemne oficio de «Tinieblas».

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7; a las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezada a las 6 y 7 con punto doctrinal en esta última, por el Rdo. Sr. Económico. A las 9 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7, 10 y 12 y 11 y 12. A las 9 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 12 y 9.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 12.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6.

SANGRE.—7 y 10. Por la tarde a las cinco santo Rosario.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

SAN JUAN.—6 y 12 y 8.

PURÍSIMA.—Misas rezadas a las 5 y 12 y 7 y 12.

SANTA CLARA.—Misa rezada a las 7. Seminario.—Oficio de Tinieblas a las 5 de la tarde.

JUEVES

Santo.—Ss. Arquipo y Nicetas, Claudia, Eufemia, Matrona, Juliana, Eufemia, y Fotina, mrs.

(Abstinencia)

La Misa y oficio divino son de la fiesta «La Ceana Dominica», rito doble, primera clase, color blanco en la Misa y en los demás oficios color morado.

CATEDRAL.—A las 8 y 12 empieza el oficio que termina con la solemne Misa conventual, consagración de los Santos Oleos y exposición del Santísimo en el Monumento.

Por la tarde a las 3 y 12, solemne oficio de Tinieblas y a las 5 sermón del Mandato. San Blas.—A las 7 Misa solemne y colocación del Santísimo en el Monumento.

Por la tarde a las 3 y 12 oficio de «Tinieblas».

Santiago.—Oficio solemne para exponer al Santísimo en el Monumento a las 9.

Por la tarde a las 4 oficio de «Tinieblas», a las 7 sermón de Pasión por el M. I. Sr. D. José Matamoros.

Ferreries.—A las 7 Misa solemne y Exposición del Santísimo en el Monumento.

Capilla del Colegio de los Hermanos.—A las 7, Misa solemne y exposición del Santísimo en el Monumento.

San Antonio.—A las 7, Misa solemne con comunión general, exponiéndose el Santísimo Sacramento en el Monumento.

A las 9 de la noche, empezará la vela a Jesús Sacramentado por los Adoradores nocturnos, quienes al terminarla se trasladarán la madrugada del viernes al Calvario para practicar el ejercicio del Via-Crucis.

Santa Clara, Purísima y San Juan.—Misa solemne a las 7 y colocación del Santísimo en el Monumento.

San Francisco.—Misa solemne a las 7 y colocación del Santísimo en el Monumento Seminario.—Colocación del Santísimo en el Monumento a las 7 de la mañana.

VIERNES

Santo. Ss. Benito, ab. y fd., Filemón y

D. n. n. s., Seraplón y Lupicinio, cfs. (Abstinencia)

El oficio de este día es de la Feria VI «in Parascève», rito doble, primera clase, color negro.

CATEDRAL.—A las 5 de mañana, sermón de Pasión. A las 9 y 12, empieza el solemne oficio. Por la tarde a las 4, solemne oficio de «Tinieblas».

A las 6 y 12, procesión del entierro de Nuestro Señor.

Santiago.—El oficio solemne de este día, empieza a las 9.

San Blas.—El oficio de la mañana a las 7. Ferreries.—A las 7 y 12 oficio solemne. Santa Clara, Purísima y San Juan.—La función de la mañana, empieza a las 7.

Capilla del Colegio de los Hermanos.—La función empieza a las 7.

San Antonio.—El divino oficio, de este día se empezará a las 7 y 12, celebrándose con solemnidad acostumbrada el acto de reinar del Monumento a Jesús Sacramentado

San Francisco.—La función de la mañana empieza a las 7 y 12.

Solemne Via-Crucis a las 3 de la tarde, sermón de la Soledad por el Cura Párroco de la Petja, Rdo. D. Mateo Riba, y adoración de Jesús Crucificado.

Seminario.—El oficio de la mañana a las 7, el de la tarde a las 3.

Dolores.—Sermón de las Siete Palabras a las 12 de la mañana.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Marzo aprobada y bendicida por el Sumo Pontífice

LA MORTIFICACIÓN CRISTIANA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 17 de Marzo 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 84'25

Fin próximo.

Contado serie A. 87'15-87'10

» B. 85'00

» C. 84'05

» D. 84'20

» E. 88'00

» F. » »

» G. » »

» H. » »

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. » »

Fin próximo. » »

Contado en diferentes series.

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 64'50

Banco de España. 455'00

Compañía Transatlántica antrón. 50'00

Compañía Real Canalización. 38'50

del Ebro. Contado (anterior). 38'50

Fin de mas (anterior). 38'50

Cambios francos. 27'62

Libras esterlinas. 27'30

Marcos. 289'60

TOTAL. 602 44

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 550'06 Ptas

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria. Colocación de coronas de oro y en pivot. (Empastes y orificaciones). Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 (TORTOSA)

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 18 de Marzo de 1913.

Temperatura máxima de ayer 17'2 tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada 7'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'7 y a las 7 de hoy 756'8.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del S y NNW.

NOTA. Ayer cielo en general cubierto y temperatura benigna.

Bendición Papal

El Ilmo. Sr. Obispo ha resuelto, con el favor de Dios, celebrar de Pontifical el día de la próxima Pascua de Resurrección del Señor; y usando de la facultad Apostólica que le está concedida, dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria después de la Misa conventual a los fieles que verdaderamente contritos, confesados y comulgados, acudan a recibirla y rueguen a Dios por las necesidades de la Iglesia, exaltación de la santa fe, y paz y concordia entre los principes cristianos, según la mente de Su Santidad.

El Gremio de Albañiles del Patronato Católico Obrero de esta ciudad asistirá a la Misa de Comunión que se celebrará mañana, a las 7, en la iglesia de San José, de la calle de Pescadores.

Dirá la misa el M. Iltre. Sr. Penitenciario de este Cabildo Catedral, D. Juan Bta. Martínez.

El propio Gremio está organizando una velada para el próximo domingo, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Joaquín Angeia Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Los trenes de la parte de Valencia continúan llegando con muchísimo retraso.

El expés llegó ayer tarde retrasado con cinco cuartos de hora, y el mixto llegó cerca de las seis.

La estación, que estaba llenísima de forasteros que regresaban a sus casas, resonó de justísimas quejas, que bueno fuera llegaran a oídos de los que pueden poner remedio a tamaños abusos.

Esta mañana han terminado las clases para los alumnos de este Seminario, y se reanudarán el día 27.

Se ven una instalación completa para gas acetileno en molt. bones condiciones.

Donarán raó a n'esta imprenta.

Esta tarde han llegado los trenes de Valencia, con más retraso que ayer. A las tres y media aun no había llegado el expés.

Ha sido nombrada por virtud de concurso restringido, maestra de Castell de Cabres, con 1.000 pesetas, doña Vicenta Vallés Borrás.

J. MATHEU

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle de Desputig, esquina Campomanes (Ensanche).

El Sindicato del Delta del Ebro ha acordado hacer el afirmado en las carreteras que le corresponden, a cuyo efecto pagarán los propietarios una peseta por jornal de tierra inculta y tres por las que se cultivan, así de hortaliza como de arroz; pues el presupuesto para esas nuevas carreteras asciende a 18.000 pesetas.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

El Boletín del episcopado de Tux publica una carta que el Obispo dirige al conde de Romanones, diciéndole que el caso de la enseñanza del catecismo es igual que la Real orden que publicó el Gobierno respecto del matrimonio civil, y que no puede hacer el poder ejecutivo, a parte de tratarse de una violación del Concórdato.

Advierte que la enseñanza del catecismo en las escuelas no supone la imposición de practicar la doctrina cristiana.

FUMADORES

les recomendamos el papel

ZAIDA

se convencerán de su inmejorable calidad. (Venta en estancos con estuche, largo y estuche inglés).

En el Circulo Tradicionalista de esta ciudad, dará mañana a las seis de la tarde, una conferencia sobre la proyectada peregrinación nacional a Lourdes, nuestro querido amigo D. Victor J. Olesa.

El Gobernador civil de esta provincia hace públicos los acuerdos de la Comisión provincial adoptados en 14 de los corrientes, por los que declaró la incapacidad de D. Juan Just Pallegá del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pradell, y la de D. José Pastor Bartaol, del de Tortosa.

J. FERRER MÉDICO - CIRUJANO Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS CONSULTA de 10 a 11 y de 4 a 5

Catedral, n.º 2 pral. 1.º - TORTOSA

Muy en breve quedará contituida en Madrid una asociación formada por la clase media, y pequeños contribuyentes, para defenderse de las abusivas extralimitaciones de la administración municipal principalmente. Dicha asociación tendrá ramificaciones en provincias.

ELIXIR CALLOL. Cura la anemia.

El Circulo Católico de Obreros de Vinaroz está dando pruebas de vida firme y robusta. Además de las diferentes secciones en el mismo existentes, de socorros mutuos, instrucción por medio de conferencias, clases nocturnas y sofoe, cooperativa-abonos químicos, propaganda de la buena prensa e Instituto N. de Previsión, está organizando una juventud que se titulará vinarocense, de San Sebastian.

La inauguración está determinado que tenga efecto el segundo día de Pascua de Resurrección, con misa y comunión, a las 7 y media, en el altar del Patrono, en la Parroquia, que es el mismo que guarda el precioso tesoro de San Valente (el cuerpo sagrado del mismo). Acto seguido, en la casa social, se obsequiará con un lunch a los asociados y por la noche, a las 8 y media, habrá velada para los socios del Circulo y Juventud.

Plácemes merecen cuantos laboran por el progreso del catolicismo en aquella noble ciudad.

Aviso importante

En el arrabal de la Cruz, calle del Comercio, n.º 13, hay un almacén con trajes y piso para alquilar o vender. Darán razón en la imprenta de este periódico, o en el piso.

Nuestro consil general en Londres, D. Joaquín María T. roja y Quinzá, que, en virtud de su edad y de lo dispuesto por las leyes acaba de ser jubilado, ha sido objeto de expresivas demostraciones de cariño antes de dejar el cargo que tan dignamente y tan a satisfacción de españoles y extranjeros ha

venido durante seis años consecutivos desempeñando.

El día 13 de los corrientes todos los cónsules extanjeros residentes en la capital inglesa, obsequiaron al Sr. Torroja con un banquete de despedida, regalándole a los poëtes un precioso y elegante tintero de plata, para que no se olvide de escribirles, con esta inscripción: «A monsieur J. M. Torroja, Consul général de Espagne, de la part de ses Collegues à Londres.» Le 13 mars 1913.

Al día siguiente, 14, reunida la colonia española y muchos ingleses en los salones de la Cámara de Comercio de España en Londres, tuvo efecto la entrega a dicho señor, por mano del embajador D. Wenceslao R. de Villaurrutia, de una riquísima y enorme copa de plata, en la cual se lee: «Presentada al Excmo. Sr. D. Joaquín María Torroja y Quinzá por sus amigos en Londres.» Marzo 1913.

Al tiempo que es una honra para España el verse representada en el extranjero por hombres de los relevantes nombres que en el Sr. Torroja concurren, es sensible que, por la inexorabilidad de la ley, haya de verse privada de que hombres de tan señaladas condiciones puedan seguir prestandole su valioso concurso.

PROBADOS Y ACREDITADOS

planteles de olivos clase manzanilla villalonga. blanquete, de Regues rufines, a precios módicos desde 20 40 ptas. en adelante según la clase y calidad. Diríjirse a D. Tomás Roda—C. del Muro, Alcalá de Chiverí.

En la causa que contra El Diluvio siguen las Religiosas del Asilo de Santa Isabel de Gracia por los delitos de injuria y calumnia ha sido designado como defensor del indicado periódico el abogado D. Amadeo Hurtado. En el escrito de calificación de la parte acusadora que dirigen y representan un letrado y un procurador de la Sección Jurídica del Comité de Defensa Social, se aprecian ocho delitos de calumnia y tres de injuria y se solicita para el director de dicho periódico las penas correspondientes y además la indemnización de cien mil pesetas a favor de dichas Religiosas con arreglo a la doctrina sentada por el Tribunal Supremo de Justicia en la sentencia de 6 de Diciembre último.

Nuestro apreciado amigo el conocido escultor D. Ramón Sabaté, ha terminado una preciosa escultura policromada de San José, con destino a la Parroquia de San Blas, que revela las excelentes dotes de tan reputado artista.

José Cartes y Dalmáu PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Siendo la robustez del zócalo de la felicidad, sólo los fuertes podrán en el mundo ser dichosos, dice Letamendi en uno de sus rotos aforismos.

La perfecta organización física, que es lo que constituye dicha robustez, debemos procurarla desde la infancia, en que el organismo, por encontrarse en período de desarrollo, es asiento de grandes desgastes, los cuales se deben reparar eficazmente, so pena de dar lugar a que en él aparezca la anemia, raquitismo o linfatismo. De aquí que sea imprescindible auxiliar al cuerpo del niño dándole un tónico, reconstituyente energético, como el aceite de hígado de bacalao GEVE, que por su condición de ser alimento natural fosforado, yodo, hierro y lecitinas combate aquellos estados y ayuda, en los períodos críticos, el desarrollo natural del organismo.

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Lesiones

Se suscitó una cuestión entre el procesado José Mesegué y Francisco Estruelli, vecinos de Gandesa, la mañana del 3 de Octubre último, sobre las cuales el Mesegué sacó un cuchillo con el cual causó una herida al Estruelli en el brazo izquierdo, de la cual curó a 23 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal representado por el Sr. Risueño, pidió fuese condenado el referido procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado D. Salvador Ventosa, alegó que concurría a favor de su patrocinado la existencia de legítima defensa y en su consecuencia procedía su libre absolución.

De Sociedad

Han salido esta tarde para Barcelona nuestro querido amigo Rdo. D. Bernardo Vergés, Prior de la Casa Municipal de Misericordia de Barcelona y su sobrino D. Joaquín Bau.

Ha experimentado una mejoría en la grave dolencia que le aqueja D.ª Julia Civera, hermana de nuestro particular amigo D. Antonio Civera, capitán del batallón que guarnece esta plaza.

Ha entrado en el período de franca convalecencia, el presidente de la Diputación provincial de Tarragona D. Antonio Estevill.

Ayer marcharon a Tarragona los aviadores Mr. Demazel y Mr. Lebatut.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el Beneficiado de Vinaroz, Rdo. D. Federico Costa.

Sucesos

Esta mañana ha sido «enjaulado» un pájaro de cuenta que habita en el Rastro y que ejerciendo el oficio de gitano vendió un mulo y un carro de un pobre labrador, que se ha quedado sin dinero sin carro y sin mulo.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

En los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenia

Religiosas

La Pía unión de San Antonio de Padua ha empezado esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el piadoso ejercicio de los Trece Martes consagrados al glorioso Taumaturgo. A las siete y media se ha celebrado una misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, durante la cual se han practicado los ejercicios propios con intermedios de órgano. La función se ha aplicado por las intenciones de D.ª María Cinta Andrés.

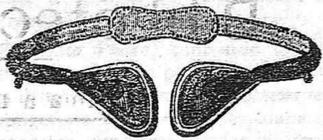
Todos los fieles que con las debidas condiciones hicieren estos ejercicios, podrán ganar en cada martes Indulgencia Plenaria.

Con motivo de la festividad de San José y de la inauguración del nuevo local restaurado de su casa social en la calle de Pescadores, el gremio de labradores obsequiará a su patrono el glorioso patriarca, con una función religiosa a las siete del día de mañana en la antigua iglesia del gremio.

Militares

El capitán general de esta región ha ordenado se verifiquen los exámenes para ascenso a sargento, debiendo remitirse antes del 26 del actual duplicada acta con el resultado.

Ha sido declarado reglamentario el machete proyectado en substitución del actual cuchillo bayoneta, debiendo ir dotados los fusiles que en lo sucesivo se construyan, de la nueva arma, que llevará la denominación de «Machete Md. 1913, para fusil Md. 1893».



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curanderismo en todas sus formas, aspectos y al desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podés añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

Charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les va a ganar, y desprecien falsas promesas de curación que yo anmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clansoles de Barcelona y un establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad, desde 11 años de visitaría todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de los curados.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes empujados para evitar la argüez de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el día de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de París.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEBOLS, 16, REUS

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Marzo en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LAMPARAS

eléctricas, filamento metálico irrompible, de varios voltajes, forma pera y esféricas, larga duración, luz brillante, a precios sin competencia.

ELECTRO-MOTORES

para todas las industrias, y toda clase de material eléctrico.

INSTALACIONES

eléctricas a precios económicos.

ALMACEN

de puertas, balcones, rejas y demás material para la construcción de edificios.

MAQUINAS PARLANTES

y discos marca GRAMOPHONE única reconocida como la mejor del mundo.

Pidanse, precios y catálogos que se remiten gratis a José M.ª Pauli.—Moncada 34 y 35.—TORTOSA.

Ebanistería, Carpintería y Tapicería

DE

Manuel Panisello Nivera

Depósito de muebles de todas clases.—Unica casa que se dedica al arreglo decoración de salones.—Especialidad en muebles de encargo.—Se venden máquinas parlantes, discos doble cara Odeón e instrumentos de música de todas clases.—Se alquilan pianos y armoniums.—Se arreglan toda clase de Gramophones. En la misma casa se vende el aparatito «Serpolo» que es el juego de actualidad, que sustituye al lawn-Tennis y no espeleroso como el «Diabolo». Como además de ser muy higiénico, es el juego de moda, precisa que el público pida detalles sobre el particular en los almacenes de

MANUEL PANISELLO.—Moncada, 16, y Carmen, 2 y 3.—TORTOSA.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: PARIAMELLO, 9 BARCELONA

DESPACHO: A VIÑO, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Plateria y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 8 y 6. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA

sin arreglo

Esta mañana, en el despacho del Gobernador civil se han reunido comisiones de patronos y obreros metalúrgicos de Manresa y un representante de la Cámara de Comercio de aquella ciudad para tratar del arreglo de la huelga.

A pesar de los buenos deseos del Gobernador, no se ha logrado llegar a un acuerdo.

No se han desvanecido ni si quiera atenuado las causas del conflicto, por lo cual los patronos mantendrán el «lock-out» para los obreros que piden nueve horas de jornal, pues para los demás tienen abiertos sus establecimientos.

Los comisionados obreros han telegrafiado a sus compañeros de Manresa, dándoles cuenta del fracaso, así como de la negativa del Gobernador para que se celebre una cuestión pública en favor de los huelguistas, y diciéndoles que arbitren otros medios para socorrerles.

Los huelguistas han salido para Sabadell con objeto de hablar a sus compañeros de esa ciudad.

MADRID

Los Indultos

El día de Viernes Santo dejarán de

tor Queraltó, ha dicho que pretenden hacer una campaña análoga a la de Ferrer, exagerando las circunstancias de la condena.

Ha añadido que el Gobierno se muestra propicio a indultarle, pero que no puede hacer nada por sí sólo, por que se necesita el perdón de la parte ofendida.

También ha dicho que le ha visitado el alcalde de Barcelona anunciándole la llegada a Madrid de dos Comisiones, una favorable y otra contraria al contrato de las aguas celebrado por aquel Ayuntamiento.

Hablando de las compañías eléctricas madrileñas, que tratan de confabularse para aumentar el precio del fluido, ha dicho que están bordeando el Código y acabarán por caer dentro de él.

El Gobierno, ha concluido diciendo, defenderá los intereses de los particulares contra los abusos de las compañías.

GIJÓN

Próxima huelga

Aumenta la huelga que será general dentro de cinco días.

Han llegado soldados de Administración militar para trabajar en las tahonas y evitar que llegue a faltar el pan.

BURGOS

Asesinato

En Hinojosa del Rey se ha encontrado extrangulada a una anciana.

El autor del crimen es el alguacil del Juzgado, quien ha huido dejando escrita una carta declarándose autor.

Ha sido detenido el juez municipal por suponerse que ha favorecido su fuga.

SAN SEBASTIAN

Incendio

Ha estallado un formidable incendio en el palacio del Duque del Mañá.

Las pérdidas son considerables.

Agresión

Comunican de Rabat que en Taxia ha sido atacado un convoy francés, resultando cuatro soldados muertos y 50 heridos.

MÉJICO

Combate

En las calles de Nuevo Laredo se ha trabado un combate, teniendo los zapatos veinte bajas.

MALTA

Congreso Eucarístico

Continúa con gran actividad los preparativos del Congreso Eucarístico.

En la mañana del primer día habrá Misa de Comunión General y por la tarde la ceremonia de la bendición del mar.

El día 28 de Abril se celebrará la peregrinación a San Pablo de Roma.

ACEITE

GEVE



DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia, escogiendo los bacalao entre los que ofrecen mejores condiciones e nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el ACEITE GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera su medicamento abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

Se venta en todas las farmacias

Depósito general:

Farmacia Vergés

TORTOSA

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	11:57	15 ms.	12:12
Mixto n.º 732	11:20	24 »	11:44
Expres n.º 702	12:46	51 »	12:51
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14 »	8:34
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20:01	49 »	20:50

Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721	2:11	10 ms.	2:21
Expres n.º 701	14:06	6 »	14:12
Mixto n.º 731	15:59	14 »	16:13
Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	5:41	10 »	5:51
N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20 »	21:09

COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Chería	9	16	Posada del Parador	
Canía	9	4	id.	
Santa Bárbara, Galera y Mas de Barberáns	9	14	id.	
Tivenys	9	14	id.	Gran Vía
Vinaroz	16	9	id.	
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	
Cava y Amposta	9	14	id.	
Vapor Ciudad Tortosa	9	14		Llega lunes y sale martes
id. Marta	18	8		

Util para los propagandistas

- La Liga del Bon Mot, per Ivón L'Escop.—1'50 ptas.
 - La Liga del Bon Mot, per Id., traducido al español por E. L. M.—0'75 ptas.
 - El Bon Mot y els Propietaris Agricultors, per Ivón L'Escop.—0'50 ptas.
 - En Joan Maragall y la Liga del Bon Mot.—0'85 ptas.
 - En Pro de la cultura del lenguaje. Contiene el Alerta de Maragall, un Discurso de D. E. Sanz y Escartin, y Lo que nos falta, por L'Escop.—6 ptas. cien y 57 el millar.
 - La Liga del Bon Mot y la Premsa. Conferencia leida en Sabadell por Ivón L'Escop.—0'50 ptas.
 - De Bromas y de Veras. Núm. 22. Contiene Ecos del Africa; campaña moralizadora y la reseña de los mitines de Gandía, Nájera, Pamplona y Tudela.
 - La Etica en el lexi catalanesh. Discurso inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leido por el presidente del mismo D. José M.ª Roca y Heras.
 - Pe'l honor del Poble Catalá, per D. E. Pla y Daniel, Pbro.
 - Cultura y Religión. Revista quincenal, órgano de la «Liga contra la blasfemia de Murcia».
 - Guerra a la Blasfemia! por el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptas.
- Se han editado, además, hermosas páginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc.

LETRETEROS

- Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros:
- Parleu be si us plau y Se prohibe b'asfemar, 85 X 7 1/2; precio 0'50 ptas. uno.
- Parleu be si us plau y Se ruega hablen bien, 24 1/2 X 6, 0'20 ptas. uno y 17 ciento.
- No renequeu.—En cartulina, 3 ptas. ciento.

(DEPÓSITO GENERAL, «Llibreria P. Sanmartí» Caspe, 32—Barcelona).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, (Puerto Limón y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques, así como para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

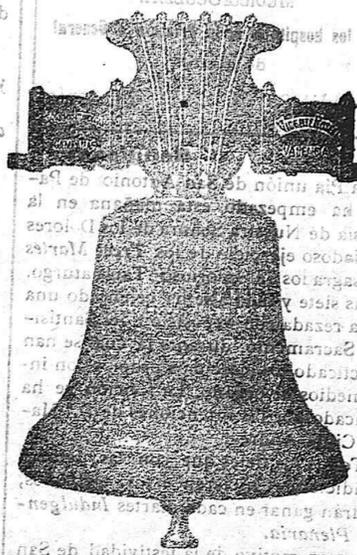
AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios, tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

Antigua Fundición de Campanas

(DE)
Vicente Domingo Roses—VALENCIA
Garantizadas por diez años.
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más modernas que hoy se construyen en España, poseen los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas como de los materiales en mi cuenta. Única en España, no confundirlos con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

ALOS consumidores de cera

Si queréis hermosa luz, economizar el 50 por 100 y evitar en absoluto el corrido de las velas, tanto para celebrar como para iluminar, comprad la cera que la hallaréis a precios muy económicos en casa de

Juan Gavaldà
Calle Mayor.—Uldecona

Biblioteca PATRIA

Prima a nuestros suscriptores
El «Patronato Social de Buenas Lecturas», accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de este mes, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de la «Biblioteca PATRIA». Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

100 tomos, todos diferentes, al contado	70
100 » » pagaderos en doce	
12 » » plazos mensuales	85
12 » » elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez y Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María de Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—Carmen Silva y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 31 de este mes

Disponibles

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, Jefe de Medicina y el personal demostrar la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Localidad debe empezar desde el 1 de Abril hasta el 31 de Mayo.

Dr. Sabaté
Partos, enfermedades de niños y niñas.
ANGEL, 16, TORTOSA.